



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES (REUTILIZADAS)

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

Solicitante: Agropecuaria la Serna S.A. (A78113461).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Punto de donde se han de derivar las aguas: Aguas depuradas de la Edar de Mascaraque (Toledo).

Volumen máximo anual: 54.748 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 16.425 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 10,59 l/s.

Ubicación de las tomas:

Número captación: 1. Término: Mascaraque. Provincia: Toledo. Polígono: 15. Parcela: 17. Coordenadas: X*= 431894, Y= 4.398.513. *Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar de destino de las aguas:

Término: Mascaraque. Provincia: Toledo. Polígono: 11. Parcela: 13.

Término: Mascaraque. Provincia: Toledo. Polígono: 13. Parcela: 2.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el ayuntamiento de Mascaraque, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, Plaza San Justo, número 11 - C.P. 45001, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252396/11. (Referencia alberca 522/2011).

En Toledo a 29 de octubre de 2015.—La Jefa de Sección Técnica, María Sánchez-Cañete Molina.

N.º I.-8366